

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 103 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2016-00390	EJECUTIVO	VER
2018-00512	EJECUTIVO	VER
2018-00755	DECLARATIVO	VER
2020-00311	EJECUTIVO	VER
2020-00311	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00328	EJECUTIVO	VER
2020-00331	EJECUTIVO	VER
2020-00331	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co